

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.

El día de hoy 20 de marzo de 2015 a las quince horas, en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-37 y Tamayo de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Bellis Carly Rebeccata con el 0.01333% de acciones del capital pagado, esto es 1,00 acción ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

- Impaktu Iberias S.L. con el 0,98% de acciones del capital pagado, esto es 7.498,00 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00.

- Salom Javier con el 0,01333% de acciones del capital pagado, esto es 1,00 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00.

Preside la junta el presidente de la compañía, señor Loaiza Espinosa Javier Federico y actúa como secretario el señor Martinez Javier Salom, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Martinez Javier Salom, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los Accionista.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de Comisario de la compañía

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisario designado para este período, el mismo que es aprobado por de los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por los accionistas.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico y se aprueba su distribución conforme lo determina la Ley.

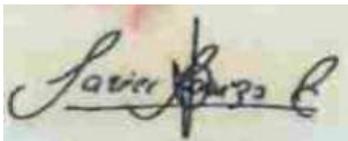
QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2015

Se propone reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisaria de la compañía para el ejercicio 2015, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisario para el ejercicio económico 2015 y se señalan sus honorarios.

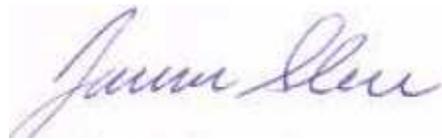
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Javier Federico Loaiza E.
Presidente



Martinez Javier Salom
Secretario

